



**Juzgado de Familia y Violencia  
Familiar  
Secretaría de Familia  
Expte. N° 121498/2023**



**OFICIO id N° 28440721**

Leandro N. Alem, Misiones, 8 de Abril de 2025

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "Expte. N° 121498/2023 MELZEW ALFREDO S/ DIVORCIO UNILATERAL", a fin de **ORDENAR** se inscriba en el Acta de Matrimonio al TOMO 2º, ACTA 65, AÑO 1991, inscripta en el Registro de las Personas de la localidad de 25 de mayo, en fecha 29 de noviembre del año 1991, el divorcio vincular de los cónyuges: Melzew Alfredo, DNI N° 14.114.219, y Seibert Ana Mabel, DNI N° 23.743.563. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 26 de febrero de 2025. Visto... I. Antecedentes... II. Fundamentos... Fallo: 1 (Decretar el divorcio del señor Melzew Alfredo, DNI N° 14.114.219, y la señora Seibert Ana Mabel, DNI N° 23.743.563, inscripto en el Registro Provincial de las Personas de la localidad de 25 de mayo, Provincia de Misiones, en el TOMO 2º, ACTA 65, AÑO 1991, en fecha 29 de noviembre del año 1991, con los alcances y efectos previstos en los arts. 437, 438, 439 y ctes. del C.C. y C. de la Nación (CcyCN) 2 (Declarar extinguida la comunidad de ganancias

conforme lo establecido por los arts. 475 inc. c y 480 del CCyC de la Nación, con efecto retroactivo al día de la notificación de la petición, el día 18 de diciembre de 2023, quedando expedita la vía para el reclamo de compensación económica en el plazo de 6 (seis) meses, desde que esta sentencia quede firme, si así lo estima procedente cualquiera de los cónyuges. Hacer saber a los cónyuges que la palabra "firme" significa que ambos integrantes del matrimonio estén notificados de la sentencia y no hayan planteado en el plazo de ley ningún recurso o impugnación contra ella... 6 (Firme que sea, librar oficio por secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a la parte que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, debiendo abonar la tasa administrativa mediante pago online (helipagos) a través de la página web: [www.registrocivil.misiones.gov.ar](http://www.registrocivil.misiones.gov.ar); y luego acreditar el pago en los presentes autos... Regístrese. Cópiese. Notifíquese.-" Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez.- Protocolo: Nro ID Documento: 27941197 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 121498/2023 Designación: MELZEW ALFREDO S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 26/02/2025 Hora de Registro: 11:31:23 Número de Protocolo: 31/2025 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria  
Id:nanj  
Date: 2025.04.04 12:23:05 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

In la ciudad de Quidá, Capital de la Provincia de Pastos, a los 08

del mes de Abril de 2025, ante el Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de Pastos, se registra el Expte.

Nº 054-J-25 28440721

de fecha 16

Expte N° 121498 / 2023 MEJTEW

Alfredo S/Alvarado

de cuyo contenido doy fe (Referencia archivo; Libro nº 04 Folio 08 Año 2025

Trámite

VIVIANA CASTILLO  
Recepcionista

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial de las Personas

|      |      |      |
|------|------|------|
| 2º   | 65   | 1991 |
| TOMO | ACTA | AÑO  |

MATRIMONIO

En 25 de Mayo República Argentina, a Veintinueve de Noviembre de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MELZEW  
Alfredo  
con  
SEIBERT  
Ama  
Mabel

Alfredo MELZEW  
Edad 30 años, profesión Chofer estado soltero  
nacionalidad Argentino nacido en Leandro R. ALEM  
domiciliado en Leandro R. ALEM Doc. Ident. 14.114.219  
Hijo de Leonardo MELZEW  
nacionalidad Argentino profesión Agricultor  
y de Clara RISSER  
nacionalidad Polaco profesión Amade Casa  
domiciliados en Leandro R. ALEM

Nota de Ref.  
pasal Folio  
nº 110

Ama Mabel SEIBERT  
Edad 17 años, profesión Ama de Casa estado soltera  
nacionalidad Argentina nacida en 25 de Mayo  
domiciliada en 25 de Mayo Doc. Ident. 23.743.563  
Hija de Reimoldo SEIBERT  
nacionalidad Argentino profesión Comerciante  
y de Nelsi MULDER  
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa  
domiciliados en 25 de Mayo

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Arno HOFFMANNBECK Doc. Ident. 2546384 Edad 53 años  
Estado Casado Profesión Industrial Domicilio 25 de Mayo  
Luis Carlos DE OLIVEIRA Doc. Ident. 16.697.201 Edad 27 años  
Estado Profesión Jornalero Domicilio 25 de Mayo

Presentes los padres de la memor, autorizan el matrimonio. Leida el acta la firmam conmigo los contrayentes, los padres de la memor y los testigos obra en virtud de los Art. 198, 199 y 200 de la ley 23.515

*[Signatures]*  
Ama Mabel Seibert  
Reimoldo Seibert  
Nelsi M. de Seibert  
Luis C. Oliveira



HECTOR DURAZO HEDMAN  
DELEG. TITULAR R.P.P.

Viene del Folio N° 47 Acta N° 65

= Protocolizado Libro 04 - Folio 08 - Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 954-J-25 Oficio N° 28440721 de Fecha 08-04-25  
Venido del Juzgado de Flia. y V. Fliar N° 1 Secretaría de Familia  
Con Asiento en L. N. Alem, Provincia Misiones, País Argentina  
Autos Caratulados: Expte. N° 12.1498/2023. MELZEW Alfredo  
s/ divorcio unilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Viacular / Separación de los Esposos S/ES  
MELZEW Alfredo DNI N° 14.114.219 y  
SEIBERT Ana Mabel DNI N° 23.743.563

Fecha de Fallo: 26-02-2025  
Dra. Evelyn MALLA Juez Fdo. ROMINSKI Maria B. Secretario  
Posadas Misiones 11-04-2025



ETIOPÍA LÓPEZ  
Instituto Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas